



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

12856 *Inscripciones formalizadas en el Registro Único de Fundaciones de las Illes Balears*

Mediante la Resolución del director general de Relaciones Institucionales y Acción Exterior de 10 de septiembre de 2018 se calificó, reconoció e inscribió la Fundación Mallorca Íntegra, con domicilio en la calle del Vicari Joaquim Fuster, 277, baixos, CP 07007, Palma.

De acuerdo con el artículo 6 de los Estatutos, la Fundación tiene como objetivo mejorar la calidad de vida y proporcionar apoyo a los sectores y ámbitos más desfavorecidos y emergentes de nuestra comunidad, a las personas con discapacidad intelectual y trastornos del desarrollo ya cualquier otra persona o grupos que se encuentren en riesgo de exclusión social y / o situación de vulnerabilidad, así como a los respectivos entornos familiares. Las acciones de la Fundación estarán orientadas a la inclusión e integración social de estas personas mediante, principalmente, programas sociales, laborales, deportivos, lúdicos y formativos. Asimismo, el citado artículo 6 recoge, además, las finalidades específicas de la Fundación.

Por todo ello, la Fundación Mallorca Íntegra queda inscrita en el Registro Único de Fundaciones de las Illes Balears con el número 100000000380, adscrita al Protectorado de la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears.

Palma, 30 de noviembre de 2018

El director general

Josep Enric Claverol i Florit

